



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CARÁCTER: NACIONAL No. IA-926014991-E55-2018	
<b>OBJETO DE LA INVITACIÓN:</b> Adquisición de software, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el ANEXO 1 de la presente convocatoria.	

En Ciudad Obregón, Sonora siendo las 10:00 horas, del 16 de Octubre de 2018, en la Sala de Licitaciones del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales del Instituto Tecnológico de Sonora, ubicada en: 5 de Febrero 818 Sur, Colonia Centro de esta ciudad; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 43 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), y el artículo 77 párrafo sexto de su Reglamento; así como del numeral III.B)2 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por la C. Elia Danyra Alvarado Ramirez, servidor público designado por la convocante Instituto Tecnológico de Sonora, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta invitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

La Presidenta del acto, señaló que se recibió aceptación para participar en la convocatoria indicada al rubro de las siguientes personas:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL
1	INTEGRACIÓN COMPUTACIONAL CAJEME, S.A. DE C.V.
2	COMPUPROVEEDORES, S.A. DE C.V.

La Presidenta del acto, fue asistido por los representantes del Área Contratante del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales, solventó las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

La Presidenta del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el Escrito de interés en participar, en el domicilio de la Convocante, de las siguientes personas:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	No. De PREGUNTAS	No. De HOJAS
1	INTEGRACIÓN COMPUTACIONAL CAJEME, S.A. DE C.V.	1	2

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés en participar y de estar presente en el mismo.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante, como se indica a continuación:

**PREGUNTAS EFECTUADAS POR INTEGRACIÓN COMPUTACIONAL CAJEME, S.A. DE C.V.:**

PÁGINA	NUMERAL/PARTIDA	PREGUNTA No. PREGUNTA: 1
33	<b>FORMATO 6 TODAS LAS PARTIDAS</b>	Para estas partidas La Convocante establece lo siguiente de acuerdo al formato 6:  <b>FORMATO 6</b> <b>ACREDITACIÓN DE NACIONALIDAD Y CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES</b>

*J. Danyra Alvarado Ramirez*

NOTA: La información del pie de página es para identificación del registro en el SGC de la convocante.

*9*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

CARÁCTER: NACIONAL  
No. IA-926014991-E55-2018

**OBJETO DE LA INVITACIÓN:** Adquisición de software, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el ANEXO 1 de la presente convocatoria.

**FORMATO PARA LA MANIFESTACION QUE DEBERA PRESENTAR EL LICITANTE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA REGLA 8 DE LAS REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN, ACREDITACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES; PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 14 DE OCTUBRE DE 2010.**

Sobre el particular, y en los términos de lo previsto por las "Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" el que suscribe, manifiesta bajo protesta de decir verdad que, en el supuesto de que me sea adjudicado el contrato respectivo, la totalidad de los bienes que oferto en dicha propuesta y suministraré, bajo la (s) partida (s) No. (s) \_\_\_\_\_, conforme se indica en el ANEXO No. 1 de esta convocatoria, será (n) producido (s) en los Estados Unidos Mexicanos y contará (n) con un porcentaje de contenido nacional de cuando menos el **65% (sesenta y cinco por ciento)** ó \_\_\_\_\_ (EI % correspondiente a las excepciones de las Reglas 11 ó 12) \_\_\_\_\_% como caso de excepción reconocido en la Regla 11 ó 12 de las citadas reglas.

**Solicitamos a La Convocante nos indique de manera precisa como se deberá de llenar esta parte del formato ya que todos los productos que integran la totalidad de las partidas de la presente convocatoria no son producidas en México, por lo que cuentan con 0% de porcentaje de contenido Nacional y tampoco están comprendidas como caso de excepción en las reglas 11 y 12.**

**¿Solo es necesario así indicarlo en el presente formato?**

RESPUESTA: Exacto, se puede indicar que serán producidos en el extranjero y contarán con un porcentaje de contenido nacional del 0%, o bien indica que no aplica el margen de contenido nacional por ser bienes extranjeros.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados, copia de esta Acta. En la vitrina de publicaciones del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales del Instituto Tecnológico de Sonora, sita en: 5 de Febrero 818 Sur, Colonia Centro de esta ciudad se fijará copia de la carátula del Acta, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los interesados, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en CompraNet.

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 19 de Octubre de 2018, en la Sala de Licitaciones del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales del Instituto Tecnológico de Sonora, ubicada en: 5 de Febrero 818 Sur, Colonia Centro de esta ciudad, a las 12:00 horas, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador, de conformidad con el artículo 47 párrafo cuarto del Reglamento de la Ley.

*TURISMO 1/2018*

*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten mark]*



### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CARÁCTER: NACIONAL No. IA-926014991-E55-2018	
<b>OBJETO DE LA INVITACIÓN:</b> Adquisición de software, conforme a las especificaciones técnicas y alcances que se describen en el ANEXO 1 de la presente convocatoria.	

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminada esta junta, siendo las 10:30 horas, del día 16 del mes de Octubre del año 2018.

Esta Acta consta de 3 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

#### POR LOS LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
INTEGRACION COMPUTACIONAL DE CAJAME, S.A. DE C.V.	ARTURO CARLOS ACUÑA	

#### POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Jesús Orlando Hernández Gallegos	Departamento de Tecnologías y Servicios Informáticos	
Alba Elizabeth Delgado Rodriguez	Órgano Interno de Control.	
No asistió	Coordinación de Normatividad.	
Karla Ingrith Leyva Garcia	Departamento de Adquisiciones.	
Elia Danyra Alvarado Ramirez.	Departamento de Adquisiciones.	

----- FIN DEL ACTA -----